



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

**CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL
JONUTA, TABASCO
ACTA:07/EXT/15-06-18**

En la ciudad de Jonuta, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos del día quince de junio del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral de Jonuta, Tabasco, sitio en la calle Nicolás Bravo número 10 de la colonia Centro, código postal 86780, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco, de conformidad con los artículos 139 numerales 1 y 2; 141, numeral 1, fracción I, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 7, incisos a), b) y 14, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, estando presentes los siguientes ciudadanos:-----

**El Ciudadano Jorge Peralta Trinidad
La Ciudadana Ruth Bojorges Güereña**

El Ciudadano Víctor Méndez Cruz

**La Ciudadana María Yasmin del Jesús
Ortiz Chan**

**La Ciudadana Cecilia del Carmen Cruz
Díaz**

**El Ciudadano Carlos Mario Hernández
Casango**

El Ciudadano José Gilberto Gómez Deara

La Ciudadana Candelaria Metelín Coj

El Ciudadano Ricardo Eugenio May Ehuan

**El Ciudadano Edén Gilberto Argaiz
Cabrales**

El Ciudadano Eliaquín García Alvarado

**La Ciudadana María José Rodríguez
Reyes**

**La Ciudadana Martha Lucrecia Montejó
López**

El Ciudadano Emilio Ramírez López

**El Ciudadano Francisco Javier Jiménez
Cruz**

**Consejero Presidente
Secretaria del Consejo
Vocal de Organización
Electoral y Educación Cívica**

Consejera Electoral

Consejera Electoral

Consejero Electoral

**Consejero Electoral
Consejera Representante
Suplente del Partido Acción
Nacional**

**Consejero Representante
Propietario del Partido
Revolucionario Institucional**

**Consejero Representante
Propietario del Partido de la
Revolución Democrática**

**Consejero Representante
Propietario del Partido Verde
Ecologista de México**

**Consejera Representante
Propietaria del Partido del
Trabajo**

**Consejera Representante
Propietaria del Partido
Movimiento Ciudadano**

**Consejero Representante
Propietario del Partido Nueva
Alianza**

**Consejero Representante
Propietario de MORENA**

El Ciudadano Consejero Presidente, Jorge Peralta Trinidad: Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos del día quince de julio del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confiere los artículos 137, 139, numeral 2, 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 7, inciso a) y b), 13 numeral 1 inciso c) y 14 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de ésta sesión extraordinaria con carácter de del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.



Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 9 inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito a la Secretaria del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo, Ruth Bojorges Güereña: Con mucho gusto señor Presidente. Buenos tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión extraordinaria con carácter de urgente es el siguiente: -----

1. Lista de asistencia;-----
2. Declaración de quórum;-----
3. Aprobación del Orden del Día.-----
4. **Presentación del proyecto y aprobación en su caso, del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica el diseño del modelo operativo de recepción de paquetes electorales, aprobado por el Consejo Estatal mediante Acuerdo CE/2018/051 y se designa a quienes fungirán, durante la Jornada Electoral del uno de julio de dos mil dieciocho, como auxiliares de orientación, recepción, auxiliares de traslado, general y de bodega, del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.**-----

5. Clausura. -----
El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias señora Secretaria. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Consejero Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señor Presidente, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de: cuatro consejeros electorales, siete consejeros representantes de partidos políticos, y la de la voz, resultando doce integrantes de este Consejo, en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Así mismo, hago constar que en términos del artículo 12, inciso a), del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente el ciudadano Víctor Méndez Cruz, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica. Señor Presidente, me permito informarle que contamos con nuevos integrantes de este Consejo, por lo que procede se le tome la protesta de ley correspondiente.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: En virtud que contamos con integrante que por primera vez asiste a la sesión de consejo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, procede rinda la protesta de Ley, por lo que ruego a los asistentes se pongan de pie. Señor, en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco pregunto a Usted, Ciudadano Eliaquín García Alvarado, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ella emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?.-----

El Ciudadano Representante del Partido Verde Ecologista de México, Eliaquín García Alvarado: ¡Sí protesto!-----



"Tu participación, es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA:07/EXT/15-06-18

El Ciudadano Consejero Presidente: Si no lo hiciere que la sociedad y el Estado se lo demande. Pueden sentarse. Señora Secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente. -----

El Ciudadano Representante del Partido de la Revolución Democrática, Edén Gilberto Argaiz Cabrales: ¿Me permite una moción? Señora Secretaria, no sé si ella tenga que tomar también protesta porque es primera vez que asiste.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Ya, ya le tomamos protesta. -----

El Ciudadano Representante del Partido de la Revolución Democrática, Edén Gilberto Argaiz Cabrales: A bueno, perdón entonces. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Señora Secretaria, adelante Señora Secretaria. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el tercer punto del Orden del Día, es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.**

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria, en términos del artículo 9 numeral 1 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Señor Presidente, doy cuenta que en éste momento la Consejera Cecilia Ortiz está tomando su lugar en ésta mesa a las dieciséis horas con cincuenta y nueve minutos. Con gusto señor Presidente. Señoras y señores consejeros electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente, el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el cuarto punto del Orden del Día, es el relativo a la **presentación del proyecto y aprobación en su caso, del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se ratifica el diseño del modelo operativo de recepción de paquetes electorales, aprobado por el Consejo Estatal mediante Acuerdo CE/2018/051 y se designa a quienes fungirán, durante la Jornada Electoral del uno de julio de dos mil dieciocho, como auxiliares de orientación, recepción, auxiliares de traslado, general y de bodega, del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario dos mil diecisiete, dos mil dieciocho.** -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco, con fundamento en el artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo que le fueron previamente circulados junto con la convocatoria y el Orden del Día. Por favor señor Secretaria, someta a votación la dispensa de la lectura de los documentos antes referidos. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Está bien señor presidente, solamente voy a hacer una aclaración hace un momento mencioné a la Consejera Cecilia y no dije correctamente su apellido. Su apellido correcto es Cruz Díaz Cecilia del Carmen Cruz Díaz. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, Emilio Ramírez López: Una moción Presi. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Adelante. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, Emilio Ramírez López: Yo sí pido que, este, se lea el documento íntegramente antes de la dispensa y antes de la de la aprobación en su caso.-----

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin.



"Tu participación, es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA:07/EXT/15-06-18

El Ciudadano Consejero Presidente: Bueno la sometemos al consejo y ya si decide el Consejo, ya se tomará la medida que se tenga que tomar. Adelante, adelante Señora Secretaria. -----

El Ciudadano Consejero Electoral, José Gilberto Gómez Deara: Mira, yo creo que nos circularon, nos dieron toda la documentación antes de y es una sesión extraordinaria por lo cual venimos a exclusivamente a tratar ese tema aprobar ese tema. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, Emilio Ramírez López: Una moción Presi, una moción. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Adelante. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, Emilio Ramírez López: Me voy a permitir darle lectura al artículo 17 del Reglamento, a lo mejor algunos no lo conocen, ni siquiera los Consejeros Electorales, dice de la siguiente manera: Dispensa de la lectura de documentos, artículo 17, al aprobarse el Orden del Día, ya está aprobado el Orden del Día, el o la Secretario o Secretaria dará cuenta de los escritos presentados ante el Consejo Municipal y se someterá a votación la dispensa de la lectura de los documentos que hayan sido pre previamente circulados, punto y seguido. Sin embargo, el Consejo Municipal podrá decidir sin debate y a petición de alguno de sus integrantes, darle lectura en forma completa o particular a través del o la Secretaria o Secretario del Consejo Municipal para mejor ilustrar sus argumentos. En este supuesto nos estamos encontrando; dos, es una sesión extraordinaria se convoca para un tema en particular, es ésta, lo que no puede haber son asuntos generales, pero sí se pueden debatir en cuanto al punto que se viene a sesionar de lo contrario vendríamos nada más como siempre a levantar la mano y yo pido la lectura porque hay unas cosas que quiero argumentar en relación a este proyecto de acuerdo. ---

El Ciudadano Representante del Partido de la Revolución Democrática, Edén Gilberto Argaiz Cabrales: Si me permite el espacio tantito, si no creo que esté equivocado el compañero, éste, pero cuando se pida la aprobación del acuerdo es donde él tiene derecho a solicitar parte de la lectura del documento o hacer alguna observación más que nada a ese documento. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, Emilio Ramírez López: Es que no se puede hacer Presi, después de que esté aprobado. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: A ver orden por favor, miren vamos a someter a en dado caso la dispensa, la aprobación de la lectura y si no, pues se tomará, se tendrá que leer íntegramente, pues si no se aprueba en ese sentido. ---

El Ciudadano Representante del Partido Revolucionario Institucional, Ricardo Eugenio May Ehuán: A ver, a ver, perdón. Yo creo que ahí. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Ya de ahí se abrirán las rondas de oradores que sean necesarias para discutir lo que se tenga que discutir sobre el tema o sea en ese sentido ahí podemos argumentar los que ustedes convengan en ese sentido por eso ahorita estamos en ese punto de la aprobación de, de o no, de la no lectura, la dispensa, la dispensa, sale, adelante Señora Secretaria. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto Señor Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo antes referido que les fue circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día, quienes estén a favor sírvanse de manifestarlo de manera económica levantando la mano, Señor Presidente la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo mencionado que les fue previamente circulado sometido a votación, ha sido aprobado por **mayoría**. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, Emilio Ramírez López: Mayoría, claro. ¿Qué estamos haciendo aquí nada más? Viendo pasar. -----

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a signature and the number "12 # 21".

Multiple handwritten signatures in blue ink on the right margin.



"Tu participación, es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA:07/EXT/15-06-18

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señora Secretaria. Con fundamento en el artículo 17 Numeral 4 del Reglamento de la Sesión de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensado la lectura del proyecto de acuerdo motivo de este punto del Orden del Día ¿alguien desea manifestar algo en relación a su contenido para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por espacio de 10 minutos. Se anota primero el ciudadano Representante del Partido Nueva Alianza, luego se anotó el Representante del Partido Revolucionario Institucional y se anotó el ciudadano Representante del Partido de la Revolución Democrática. En ese orden la primera ronda de oradores, bueno, cedo el uso de la voz al ciudadano al ciudadano Representante del Partido Nueva Alianza. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, Emilio Ramírez López: Gracias Señor Presidente. Buenas tardes a todos compañeros integrantes del Consejo, también al personal que se encuentra ya aquí asignado a la junta yo quería y pedía con fundamento legal, que se hiciera la lectura de documento, desafortunadamente estamos siendo testigos nosotros de que se desconoce, se desconoce lo más mínimo siquiera el reglamento, vean de qué tamaño es, no se ha leído y menos van a leer la Ley Electoral. Protestan cumplir y no conocen la normatividad y también quienes dirigen esta mesa. ¿por qué quería yo la dispensa, perdón, por qué pedía yo que se leyera el documento en su integridad? porque yo quería solamente hacer una pregunta, no cuestionar en cuanto a listado de las personas que han sido designadas para como auxiliares para este proceso en, les los próximos días tanto como en la jornada, cómo después en la sesión de cómputo. Anteriormente en este Consejo se aprobó un acuerdo en donde se designó quiénes eran personas que podían tener acceso a la bodega y yo hice hincapié y pedí en dos ocasiones, y ustedes hicieron lo mismo que acaban de hacer ahorita, se pasaron por alto la normatividad electoral, ¿por qué lo digo? si bien es cierto en este acuerdo se incluye un listado de personas incluyendo al auxiliar de bodega que va a tener, me imagino que, acceso a la bodega, no se encuentra contemplado en el acuerdo correspondiente, en el acuerdo anterior yo hice, yo hice el señalamiento de qué en ese acuerdo no había un listado de quiénes eran las personas que iban a tener acceso, salvo lo que integramos este momento el Consejo, y algunos ya no están porque han sido sustituidos y están tomando protesta ahorita, ellos no han sido incluidos en el acuerdo, me da la impresión o debería de considerarse que, mientras no estén incluidos en esa lista y en ese acuerdo, no pueden tener acceso a la bodega y el personal que va a estar actuando y laborando aquí, si no está ratificado en ese acuerdo, tampoco pueden tener acceso a esa bodega, solamente funciones auxiliares y me preocupa el tema de la auxiliar de bodega, porque él sí va a estar en la bodega, pero por el acuerdo anterior no puede entrar y voy a estar vigilante de ese punto. Son dos puntos que acabo de comentar. Muchas gracias Presidente. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Al final yo respondo su pregunta y su duda. Le cedo el uso de la voz al ciudadano representante del Partido Revolucionario Institucional. -----

El Ciudadano Representante del Partido Revolucionario Institucional, Ricardo Eugenio May Ehuán: Buenas tardes, bueno yo antes que nada quiero aclarar algo primer punto, este, en cada sesión veo que le interrumpen, Señor Presidente, le interrumpen, y creo que todo tiene un, un protocolo, hay este, los momentos, o sea, usted puede estarle dando moción en una, en una cuando está usted pasando la lista, no puede dar una moción cuando está leyendo el Orden del Día, o sea, ahí usted le está permitiendo eso hay un protocolo, se equivoque o no se equivoque, hay un protocolo y usted está permitiendo que le estén interrumpiendo, parecemos que estamos en un mercado. Punto número dos, lo que dice el compañero en una parte su observación está correcta, pero le aclaro, nosotros como Representante de los Partidos Políticos, tenemos el derecho a la voz, pero desafortunadamente no tenemos el derecho al voto, y referente a la lista que él menciona, es cierto hay que

Vertical handwritten notes in blue ink on the left margin, including a signature and the date "12 FEB 2018".

Vertical handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA:07/EXT/15-06-18

revisarla ¿sí? yo ya la revisé, yo ya la chequé, pero tenemos la fortaleza que estamos en un municipio pequeño y nos conocemos todos, pero también él se contradice en el listado ¿Por qué? Porque los exhorta que van a hacer y tiene la confianza que van a hacer un excelente trabajo y ahorita somete a que se lea la, el acuerdo, yo aquí nos conocemos todos por decir, en su mayoría algunos estuvieron en el programa, ese de pierde tu tiempo, perdón, cambia tu tiempo, este, entonces como se está dando el beneficio de la duda, que ellos pueden desempeñar su trabajo de manera eficaz yo creo que en esta parte se está contradiciendo el compañero de Nueva Alianza, entonces, en ese aspecto es la parte que siempre he visto pues, es todo Señor Presidente.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Señor Presidente, en este momento le doy cuenta que acabo de tomar su lugar en la mesa el Ciudadano Francisco Javier Jiménez Cruz, Representante Propietario de MORENA, a las diecisiete horas con nueve minutos.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señora Secretaria, continuando le cedo el uso de la voz al Ciudadano Representante del Partido Revolución Democrática.-----

El Ciudadano Representante del Partido de la Revolución Democrática, Edén Gilberto Argañiz Cabrales: Gracias Señor Presidente, este, en primer instancia, solicitó a su excelencia, que si fuera tan amable de darnos lectura en voz alta de los muchachos y muchachas que fueron seleccionados para que tengan la bondad, la amabilidad de presentarse, ese es una, otra, este, quiero pensar que esta convocatoria que no nos llegó, que nunca nos las hicieron llegar, porque de alguna manera somos integrantes de este Consejo, como decía el compañero, nada más tenemos derecho al voto, a la voz perdón, a la voz, este, no dudo que hayan hecho un buen trabajo en el reclutamiento y selección de estos jóvenes que están ahí y quiero pensar que fue resultado de, de un trabajo de la Junta Municipal, porque no creo que hayan invitado a ningún Consejero para revisar la documentación de cada uno de los muchachos que tenemos aquí, quiero pensar que hicieron un buen trabajo y que en ese acuerdo, se debía mencionar, si así lo permite la ley, de que estos fueron seleccionados a propuesta de la Junta Municipal, no sé si estoy equivocado, pero como dice aquí el compañero en las partes que tiene razón, venimos a aprobar algo a oscuras, y éste, y bueno, siquiera nos hubiesen invitado para en algún momento ¿no? como integrantes de esto, cuando se presentaron las capacitaciones que se dieron o algo por el estilo, por ese lado, por el otro lado estoy checando aquí donde después de la paja, de los razonamientos y las justificaciones cuando ya se menciona el acuerdo, dice: para el día de la jornada electoral del primero de julio licenciados que están aquí presentes, me pueden decir, no se debe decir primero de julio en estos asuntos, se debe decir uno de julio, porque si no estaríamos diciendo que el día el día dos le llamaríamos segundo de julio y así sucesivamente para efectos de estos y para efectos de cómputo, inclusive en una, en un juicio de inconformidad, en cambio me encuentro que en el Orden del Día, si dice uno de julio, entonces siento que aquí deben corregir a decir uno de julio, inclusive aquí, en este, la lona que tienen a la entrada ahí dice uno de julio, cero uno de julio y bueno, los que son maestros aquí, me pueden decir si estoy mal o estoy bien, pero si recalco, que si nos gustaría, bueno en caso particular, que no rechazo a ningún muchacho ni a ninguna muchacha, fueron seleccionados porque tiene la capacidad y tienen la confianza ellos, que se presentaran, que hicieran pase de presente, gracias.-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señor Representante del Partido de La Revolución Democrática. Señores integrantes del Consejo, ustedes, pregunto a ustedes si este punto este punto está, del Orden de Día está suficientemente discutido, pero antes de concluir la ronda voy a dar respuesta a lo planteado por cada uno de ustedes, en lo primero que planteó el ciudadano representante, bueno, vamos a, pero es que nadie, a bueno en segunda ronda se anota la consejera

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a signature and the text "CIVIL 12/15/18".

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including several illegible signatures.



representante del Movimiento Ciudadano y el ciudadano representante del Partido Nueva Alianza. Adelante representante del Partido Movimiento Ciudadano. -----

La Ciudadana Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Sí bueno, buenas tardes, buenas tardes a todos, mire en este caso sí le doy la razón aquí al representante del PRD, que sí queremos a los muchachos que no los presenten, que se presenten con nosotros, no dudamos que esos muchachos hayan sido este, bien seleccionados, sí, porque como dijo aquí el del PRI, todos nos conocemos, ¿sí? y pues el pueblo también es chico, entonces pero sí estoy de acuerdo con lo que dijo aquí el ciudadano del PRD, el Contador Edén Gilberto Argaiz Cabrales que, pues que siempre hagan presente y que nos informen, que nos aclaren a los que no sabemos, no vimos como los reclutaron, como los, qué examen de hicieron y todo eso, es una aclaración nada más, ¿sí?, es todo. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias representante ciudadano del Partido Movimiento Ciudadano, cedo el uso de la voz al ciudadano representante del Partido Nueva Alianza. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, Emilio Ramírez López: Si, nueva mente gracias Presidente, quisiera aclarar unos puntos que por ahí, cierta persona comentaba acerca de mis comentarios, no tengo ninguna duda que los muchachos vayan hacer un buen trabajo, nunca dije eso, al contrario, ratifico lo que dije al principio, les doy un voto de confianza y sé que su trabajo lo van a hacer conforme a lo requiere la normatividad, lo que yo dije, es que la formalidad para efectos única y exclusivamente del acceso a la bodega está mal. No hay hasta en este momento, un acuerdo donde diga que equis persona se permite entrar, o sea no está incluido en la lista anterior, si estuviese, yo lo, yo lo pedí en aquella ocasión, sí ya tenemos quienes son las personas el auxiliar de bodega que va a tener acceso a la bodega tiene que estar su nombre allí, si no aparece allí no debe de acordarse, eso fue lo que yo dije entonces; segundo, en cuanto a las intervenciones qué dicen que se le hacen, yo no yo no veo intervención, escucho mucho que se habla mucho de un protocolo pero ni siquiera trae y ni conoce el protocolo, yo le voy a decir cuál es, el artículo 19 del Reglamento en su base cinco, dice moción de procedimiento, lo voy leer para que quede claro y lo conozcan los que no conocen: las mociones al o el orador oradora perdón deberán dirigirse al Consejero Presidente deberán contar con la anuencia de aquel en el siguiente punto dice, perdón, de la siguiente, cada uno de los integrantes del Consejo Municipal podrán formular hasta dos mociones por punto del Orden del Día, aquí tenemos nosotros hoy cinco puntos, cuatro puntos del Orden del Día, yo tendría derecho hasta a ocho mociones y las estoy haciendo valer, no hay de mi parte ningún desconocimiento ni tampoco estoy contradiciéndome en mis argumentos y tercero, creo que también hace rato se omitió mencionar en la dispensa de la lectura que hicieron los consejeros electorales que se aprobó por mayoría, pero no se le tomó el voto a la persona que no realizó el voto efectos de que dijera sí es a favor o en contra, no se pueden abstener de votar y si no levantó la mano para votar se le debió consultar para qua a efectos de manera nominal lo dijera esas son las partes que yo siempre he observado, hay desconocimiento e inaplicación del procedimiento, eso es lo que yo siempre he estado observando y simple y sencillamente el hecho de que tengamos derecho a nosotros solamente a la voz, no significa que me voy a quedar callado, porque para eso venimos, de lo contrario, siempre lo digo, no estuviera yo aquí, muchas gracias. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señor representante del Partido Nueva Alianza. Ahí nada más para adelantar, la aprobación de los que entraran en la bodega, va a ser otro acuerdo, por eso para que ya no redundemos en ese asunto, ahorita le cedo el uso ya ya nadie se anotó, ahorita señores integrantes del Consejo, pregunto a ustedes si ¿el punto del Orden del Día está suficientemente discutido? Bueno, con fundamento en el numeral 7 Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, ¿alguien desea manifestar algo con relación a su contenido

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a signature and the number '127'.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.



para que se anoté y puede abrirse la tercera ronda de oradores por espacio de tres minutos? ya ahí me anoto para este, para dar respuesta, vamos a darle el uso de la voz al ciudadano representante del Partido de la Revolución Democrática antes de mi intervención. Adelante. -----

El Ciudadano Representante del Partido de la Revolución Democrática, Edén Gilberto Argai Cabrales: Gracias Señor Presidente. Sí, yo creo que tiene mucha razón el licenciado, lo que pasa que en este punto, a estas alturas, en donde ya lo que, lo que se estamos cerca de lo que realmente estamos esperando, todo mundo lo que quiere es que ya pasen las elecciones, que ya lleguen las elecciones y a ver qué sucede, pues, querer corregir la plana como que a estas alturas ya es muy tarde, yo cometí el error antes, de buscarle todas las deficiencias a los Consejos y caí en el error de que pues caía yo mal, yo, no él, entonces yo dije, vamos a retractarnos, vamos a tratar de platicar las cosas y que pues, que si no repercuten una cosa mala, pues vamos, vamos a seguirla, eso es todo. Bueno, muchas gracias, esta es la tercera y última que era de tres minutos. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Señor representante de Partido de la Revolución Democrática. En cuanto a la intervención que hago es para dar respuesta, en primera, pues el acuerdo no es sobre el ingreso del bodeguero, como bien menciona es para auxiliares, él no va a entrar la bodega, va a estar afuera tomando nota de la entrada y salida de los paquetes, él no va a entrar a bodega y va a ser otro acuerdo, inclusive venía junto con éste en la sesión pero a propuesta de un servidor ahí en el Instituto, no teníamos todavía el bodeguero y pues no podíamos aprobar algo que no está todavía establecido, así de que borramos ese punto del Orden del Día, y para aclaración del ciudadano de Nueva Alianza, representante del Partido Nueva Alianza. Sí, y tuvo razón en cuanto a la votación ahí le doy la razón en la observación que hizo, ya ahí éste, le preguntaría al ciudadano consejero el sentido de su votación, en este momento puede manifestarlo, si desea en qué sentido es su votación, referente a la dispensa de la lectura del acuerdo que se circuló previamente, para tomar nota. -----

El Ciudadano Consejero Electoral Carlos Mario Hernández Casango: Buenas tardes Presidente del Consejo, compañeros Consejeros Electorales, compañeros representante de partidos políticos, público que nos acompaña, mi voto, Hernández Casango, es en contra del punto número cuatro del Orden del Día que se refiere a la dispensa de la lectura del acuerdo que ahí mismo se menciona, en vista que consideró que conforme lo indica el Reglamento de Sesiones de nuestro Consejo, a petición de uno de los integrantes de Consejo, debe ser leído, en vista de que también por la misma premura de la situación de esta sesión de Consejo extraordinaria, no fue circulado con el debido tiempo para hacer una correcta y adecuada lectura del mismo y valoración, se debió haber leído sin mayor problema para conocimiento de todos. Es cuánto señor presidente. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señor ciudadano Consejero, Consejero Electoral. Bueno, ya tomó nota la Secretaria en cuanto a su votación y sus argumentos. Dándole, vuelvo a tomar, para concluir la tercera ronda lo de darle respuesta al PRI, pues ahí este, solicitó yo sí le pido llamar al orden para que yo le autorice el uso de la voz, en cuanto al orden de aquí, nosotros deberíamos hacer el orden, si le permito las mociones y todo, yo no les coarto el uso de la voz, porque yo sé que ese es su arma, es su defensa, pues en ese sentido y éste y pues trato de darle el uso de la voz en cuanto se me solicita pues, puesto que eso es lo que tienen para su defensa aquí en el Consejo, nada más que sea en orden, para eso llame al orden posterior, en cuanto a la lectura ahorita le daremos lo que solicita el representante del Partido de la Revolución Democrática, le daré lectura a los que integran este, o forman parte de este acuerdo que son los auxiliares y sobre su estancia aquí, o todo el proceso que llevaron a cabo fue en base a convocatoria pública por internet y también circulada bueno en los estrados y como les dije por internet parte de la página del Instituto y aparte se hizo boceo por parte de nosotros

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including the name 'JONUTA' written vertically.]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es nuestro compromiso"

ACTA:07/EXT/15-06-18

en cada Junta, en cada Distrito, de que había una convocatoria se tenía que meter a la página y de que tenían que cumplir ciertos requisitos y todo apegado a proceso en cuanto a los que quisieran participar, se sometieron a un examen vía internet igual se les dio folio, se les dio ciertas cosas todo lo necesario, se sometieron a otro examen de entrevistas que hicimos por acá, así lo marcaba la convocatoria y toda la cuestión documental, fue un proceso pues, y bastante largo para ellos para el poco tiempo que vamos a ocuparlo aquí por lo cual agradezco hayan decidido participar aquí con nosotros, nada más les pido que sí se comporten con los principios rectores del Instituto, legalidad, transparencia y máxima publicidad, todo lo que con lleva estar aquí pues, la certeza, entre otros, los principios rectores del Instituto, este, yo los considero buenos, se trató de que sea lo más lo más cerca de la Junta Municipal o sea de la del municipio y éste porque no es conveniente ni económica ni de ninguna manera traer personas de más distantes, pues en ese sentido por porque si este, podría afectar la asistencia de ellos en dado caso. En cuanto a la fecha, se corregirá la fecha ahí este, pido que se corrija la fecha que marca primero, que diga uno, en ese sentido, es cuánto. Vamos a continuar con el curso de la sesión, solicito a la Secretaría del Consejo se sirva a someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo mencionado. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto Señor Presidente, Señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Jonuta Tabasco del Instituto Electoral.

El Ciudadano Consejero Presidente: Bueno, hay éste, una pausa, antes Señora Secretaria, se me pasó que darle lectura a los que integran antes de proceder, hay que darle lectura a los que integran ya la propuesta más que nada son contratados voy a hacer mención de cada uno Dora Lilia Cruz Díaz, va a estar de auxiliar de bodega; Arnulfo Everardo Ramírez Cruz, va a estar de traslado, él va a traer aquí a la mesa el paquete; Rosa Isabel Julián Damián, va a estar en orientación, auxiliar de orientación, va a orientar al ciudadano hacia dónde va dirigirse a la mesa; Karen José Díaz Pérez, va a estar en recepción haciendo los recibos; Marcos Hernández Soberano, va a estar de auxiliar general en el CRYT, al igual que Alejandro Lamas Coutiño, también va a estar de auxiliar general, ellos van a traer cancelas, todos los materiales que se logren recoger de la casilla, pero en el CRYT; Brando Rosendo Madrid Ramos, igual va a estar como auxiliar general en el CRYT; José Martín Ávalos Méndez, va a estar en traslados; Martha Guadalupe Hernández Ortiz, en recepción; Ana Jemima López Chan, recepción; Eduardo Luna Chan, en traslado CRYT; Karla Yaneth Pérez Reyes, recepción CRYT; Jorge Luis Cruz Lastra, en recepción; y tenemos a Dulce María Gutiérrez Cruz, en recepción CRYT; Anahí del Carmen Landero Pérez, en recepción CRYT; Julio Gilberto Lastra Jiménez, en traslados CRYT; y Carlos Eduardo Tovilla Estrada, recepción CRYT. Ellos son los que integrarán en este. Ahí nada más, no podría intervenir en la sesión, sí sí allá afuera, podría terminando la sesión le, le, acepto su comentario, aquí a los integrantes del Consejo. Bueno, le pido a la Secretaría darle curso al punto del Orden del Día que sigue. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto Señor Presidente, señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido del proyecto que emite el Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual, se ratifica el diseño del modelo operativo de recepción de paquetes electorales aprobado por el Consejo Estatal mediante Acuerdo CE/2018/051, y se designa a quienes fungirán, durante la Jornada Electoral del uno de julio de dos mil dieciocho, como auxiliares de orientación, recepción, auxiliares de traslado, general y de bodega, del propio Consejo Municipal en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018. Quienes estén a favor, sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señor Presidente, el proyecto de acuerdo sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including the name "RICARDO #21" at the bottom.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es nuestro compromiso"

ACTA:07/EXT/15-06-18

Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, aquí presentes de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del Orden del Día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.

El Ciudadano Consejero Presidente: Señora Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto Señor Presidente, el último punto del Orden del Día es relativo a la clausura.

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las diecisiete horas con treinta y tres minutos del día quince de junio del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión extraordinaria urgente del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias y buenas tardes.

Constando la presente acta de once (11) hojas. Firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Conste

Ciudadano Jorge Peralta Trinidad
Consejero Presidente

Ciudadana Ruth Bojorges Güereña
Secretaria del Consejo

Ciudadano Víctor Méndez Cruz
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

Ciudadana María Yasmin del Jesús Ortiz Chan
Consejera Electoral

Ciudadana Cecilia del Carmen Cruz Díaz
Consejera Electoral

Ciudadano Carlos Mario Hernández Casango
Consejero Electoral

Ciudadano José Gilberto Gómez Deara
Consejero Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido Verde Ecologista de México

Partido del Trabajo





**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

*"Tu participación, es
nuestro compromiso"*

ACTA:07/EXT/15-06-18

Movimiento Ciudadano

Partido Nueva Alianza

MORENA

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL CON CABECERA EN JONUTA, TABASCO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, NÚMERO DE ACTA 07/EXT/15-06-18.

